

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, 40 pesetas al año. En el resto de la Península, 50 pesetas al año. En el extranjero, 60 pesetas al año. (La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50. Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4

Tiro de pichón

Según anunciamos, el domingo a las dos y media se celebró una tirada de pichones en el Hipódromo de Armilla. La concurrencia a este delicioso sport fue bastante numerosa, no solamente de aficionados, sino también de socios, entre los que vimos a los señores Roldán, Drake, Martínez, Nestares, Socasaus, Ruiz, Manella, Lillo, Esteban, Rubio Márquez (R), Medina, Serrana, Fajardo, Cuadrado, Martínez Bazo, y Benavides (M).

Organizaronse varias poulas a dos, tres, cuatro y cinco pájaros, que fueron ganadas por los señores Roldán, que se llevó dos, Martínez, que ganó otras dos, Drake, que ganó una y otra que la partieron entre los señores Ruiz y Nestares.

A continuación se hizo la inscripción para otra poule a diez pichones, resultando bastante animada y ganándola el señor Ruiz.

Por último, y para poner fin a la tirada, se tiraron dos match a treinta metros, a uno y seis pichones, que fueron ganados, uno por el señor Socasaus y otro que partieron entre los señores Roldán y Manella. —Pichón.

Legajo original

Hace pocos meses que falleció en Madrid el marqués de la Puebla, persona que tenía grandes propiedades en Santafé, Pichón y otros pueblos de la vega granadina.

Entre los legados que dejó el acaudalado marqués figuraba uno para todos sus colonos, que ascendían en toda España a varios millares.

En Santafé y pueblos mencionados, contaba con unos mil y pico. El referido legado ha consistido en una azada, un armacén y una hoz para cada colono.

Tan original legado en el que se han gastado los testamentarios del marqués muchos miles de duros, se repartió hace pocos días a los colonos.

Instrucción pública

Maestros interinos. Han sido nombrados maestros interinos: Doña Margarita Martín, de la escuela de Torre del Mar; de la de Andújar, don Joaquín Puga; de la de Cádiz, D. Francisco Linares; de Villacarrillo, D. Francisco Rubia.

De una sección graduada de Granada ha sido nombrado maestro D. Teudisio de las Heras Germán, de Alarcón y de Cuevas de Vera, D. Francisco Romero.

Los profesores de Música. Con objeto de proceder a la rápida provisión de las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales, se dispone: 1.º Que por los rectores de las Universidades, a cuyo distrito pertenezcan, se anuncie un concurso de traslado las que no hayan sido ya objeto de este turno, e inmediatamente a oposición aquellas en que ya esté aquel consumido o se consuma en lo sucesivo. 2.º Que los rectores y Claustros de las Escuelas Normales anuncien, tramiten y propongan resolución en dichos concursos, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 26 de Agosto de 1913. Y 3.º Que inmediatamente se proceda al anuncio y realización de las oposiciones de las plazas, que correspondan a este turno, con arreglo a dicha Real orden y a la de 26 de Noviembre de 1900.

Posesión. Se accede a lo solicitado por D. Enrique Rodríguez Aguilera, maestro de la escuela de Tortuero (Guadalajara), que pide autorización para posesionarse de la referida escuela ante la sección administrativa de Primera enseñanza de Granada.

Noticias militares

Oposiciones a médicos militares. Se anuncia convocatoria para cubrir 35 plazas de médicos alumnos en la Academia médico-militar.

Profesorado. Se anuncia concurso para cubrir tres plazas de comandante, siete de capitanes profesores y una de primer teniente de profesor en la Academia de Infantería.

Destinos y situaciones. Destinase a la secretaría del Consejo de Administración del colegio de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al comandante de Ingenieros don Juan Ramón Sena.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Jaén, al comandante de Infantería don Guillermo Lecea.

Se concede la vuelta a activo al auxiliar mayor de Intendencia D. Eugenio Lozano.

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo, el capitán de Ingenieros don José Rivera Juez.

Se dispone también entre sí de destino los capitanes de Infantería D. Ramón de la Torre y D. Federico Gómez Morato.

Clasificaciones. Se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel de Infantería D. Ángel Segura, y al segundo teniente de la misma Arma D. Victoriano García.

Se concede la de efectividad al capitán de Ingenieros D. Enrique Rolando y al oficial primero de Intendencia D. Alberto Pérez y Cabello.

Retiros. Se concede el retiro para Alcabace al subteniente de segunda D. Julián Mombiedro Romero.

Baja. Se dispone la baja en su cuerpo del oficial primero de Intendencia D. Alberto Campos.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Infantería D. Miguel Riza.

Apodantes. Se dispone, que el comandante de Estado Mayor D. Adolfo Machinandona, cese de ayudante de campo del general de brigada D. Ricardo de Guzmán.

Se concede dos meses de licencia para asuntos propios al oficial segundo de Intendencia D. Enrique Pastrana.

Promoción y destino. Por real orden de 20 del actual ha sido promovido al empleo de brigada, el sargento D. José Rodríguez Leal, hijo del oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares retirado, D. José Rodríguez Perandres, y por otra de igual fecha se le destina al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, en Melilla.

Orden de la plaza. Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania. Imaginaria, don Antonio Fernández Gólfín, coronel de Lusitania. Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Licencia

Se concede dos meses de licencia para asuntos propios al oficial segundo de Intendencia D. Enrique Pastrana.

Promoción y destino. Por real orden de 20 del actual ha sido promovido al empleo de brigada, el sargento D. José Rodríguez Leal, hijo del oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares retirado, D. José Rodríguez Perandres, y por otra de igual fecha se le destina al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, en Melilla.

Orden de la plaza. Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania. Imaginaria, don Antonio Fernández Gólfín, coronel de Lusitania. Hospital y provisiones, don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Información oficial

Por esta Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de D. Pedro Rodríguez, doña Carmen Montilla, D. Juan Hermoso, D.ª Victoria Noguero, D. Antonio Avila, D. Eduardo Martín Palma, D. Alfonso Santa Cruz de la Casa, D. Daniel Calero, D. Gregorio Andrés y señor depositario pagador.

Guardia civil. La Guardia civil de esta capital ha detenido a Ventura Fernández Ramos, autor de las lesiones causadas a José Aguilar Roldán.

Nombramiento. El oficial de Telégrafos D. José Giles Juárez, ha sido nombrado jefe de la sección de Archidona.

Delegado. Ha marchado a Zújar, el delegado del Gobernador D. Luis del Rosal, con objeto de aclarar las denuncias formuladas contra el alcalde.

Destino. El oficial de esta Hacienda D. Juan Millán, ha sido destinado a Pontevedra.

EL BUEN GUSTO

Para caballeros y para niños. extenso surtido en sombreros Canottiers, Italia, Panamá y Shalacof.

Noticias mineras

Don Manuel Moreno Martín ha solicitado 25 pertenencias de una mina de wulferita, con el título de Sebastián, en término de Albuñuelas.

Don Manuel Carreras Hitos solicita 40 pertenencias de una mina de plomo denominada San Telmo, sita en término de Monachil.

Don Amelio Fajardo Vilchez ha renunciado al registro minero Chaparrón, de Güejar Sierra.

Comunidad de presos

Hoy a las ocho de la mañana, se le administrará la Comunión pascal a los presos de la Cárcel de Audiencia.

Con este motivo, se les dará un rancho extraordinario, obsequiándoseles también con tabaco.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en las líneas de Almería y Granada según su última nota.

Del 1 al 10 de Mayo de 1915, pesetas 167.881; del 1 al 10 de Mayo de 1915, 142.889; aumento, 29.992.

Del 1 de Enero al 10 de Mayo de 1916, pesetas 1.757.782; del 1 de Enero al 10 de Mayo de 1915, pesetas 1.657.907; aumento, 119.875.

Casos y cosas

En la calle de San Jerónimo se desprendió ayer tarde un cable de tranvía, sin que ocurriera desgracia alguna.

Por dicha causa, la circulación estuvo interrumpida durante el rato que duró el arreglo de la avería.

En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer, la niña de once años Julia Soto García, de una herida en el ojo derecho, que se produjo al dar una caída.

En la Casa de Socorro han sido curados: Josefina Taboada, de sesenta años, de fuerte contusión en la cadera derecha; Teresa Garrido, de once, de erosión en la cadera; y José Casca Romero, de nueve, de fuerte contusión en el vientre.

Fricción «Colonia Orive». Evita catarros. Frasco desde 0,75 pesetas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los mejores vinos Rioja los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño.

Notas taurinas

La novillada del domingo. El próximo domingo 28, se lidiarán en nuestra plaza cinco bravos novillos de la acreditada ganadería de los señores González, de Baños de la Encina (Jaén), que tan buen resultado dieron en anteriores temporadas.

Los diestros encargados de despaçarlos, son los valientes matadores Manuel García Bejarano y Manuel Salinas, que tan ovacionados fueron en la última corrida.

El valiente y aplaudido banderillero Luis Cuevas II, (que piensa dedicarse a matador), estocó el 5.º novillo. Madera hay para ello en Cuevas, veremos si cuajamos un buen matador.

El diestro Salinas ha sido contratado para torrear el 4 de Junio en La Línea.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Esta empresa pone en conocimiento del público, que ha adquirido la exclusiva de la magnífica obra en cuatro actos titulada *Caibariá* que tira al monte, última producción de los hermanos Quintero, la que se estrenará en la presente semana.

Salón Regio

Los que han venido siguiendo el desarrollo de la emocionante película *Los misterios de Nueva York*, verán hoy el desenlace de tan extraordinarias aventuras, con el estreno de la última serie titulada *El hombre del pañuelo rojo*. Tiene esta serie un interés excepcional, pues se da a conocer quién es el jefe de *La mano que aprieta*.

Se estrenará además esta noche otras hermosas películas, entre ellas la titulada *Opereta accidentada*, muy cómica, y la interesantísima *Revista Pathé*, con informaciones de todo el mundo y las últimas modas.

Mañana gran acontecimiento. Sumamente acertada ha sido la formación del programa de anoche en este favorecido cinematógrafo, centro a donde acude lo más selecto del público granadino.

Cine Colón

La película *El ferrocarril cangiejo* parece hecha para retar a los que disfrutamos en algunos puntos de España.

Los principales personajes de *Las memorias del Sr. Carlonagno*, un simpático actor retirado, todo corazón, y una deliciosa penquena, su ahijada, son de los que nunca se olvidan y honran al maltratado cine cinematográfico.

Bebé, artista capilar, es chistosísimo, presentando las diabluras de un niño terrible y una doncella presumida y jamona.

La función de los tranvías

El próximo sábado, se verificará en el teatro Isabel la Católica la función extraordinaria a beneficio de la sociedad de Socorros mutuos de los empleados de tranvías de esta capital.

La velada, que promete ser brillantísima, la compendrán las aplaudidísimas obras de los Quintero *Nena Tuerl* y *El flechazo*.

Los precios, incluido el timbre, serán: Palcos segundos de proscenio, 20 pesetas; plateas de proscenio, 25; palcos y plateas, 20; palcos segundos, 10; de lanteras de platea, palco general y galería, 1,50; asientos de platea, palco general y galería alta de señoras, 1; delanteros de anfiteatro alto y de paraiso, 1; butacas, 3; principal, 0,75; paraiso, 0,50.

Los viajeros de los pueblos de la red interurbana disfrutarán en este día del 50 por 100 de rebaja en los billetes del tranvía, con solo presentar al cobrador la entrada o localidad para esta función.

Habrà servicio completo de tranvías a la salida del teatro para todos los pueblos de la red.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO

UNO DE LOS ÚLTIMOS MODELOS. Zapato de Glacé negro. 15 pesetas. Dórgola. 18. Tafilete. 20. Carolina. 20. Brillante Bosch. 25. Cabritilla Blanca. 25. Tercepielo. 25. Nuvek grana. 30.

En color el mismo precio. Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA.

Cartera de mi Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado de Almería. El abogado del Estado con Juan Goica Trugillo, sobre reposición; abogado del Estado; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga). don Salvador González. González, con la sociedad Reu y Compañía, sobre acreencia del trabajo; abogado, señor Acosta; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra José Padilla Matías y otro, por disparo; abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado. Contra José Cortés Vellechillos y otro, por lesiones; abogados, señores Carrascosa y Sánchez de Molina; procuradores, señores Herrera y Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Orgiva. Contra Ramón Bolaños Pino y otro, por robo; atentado y estafas; abogados, señores Moscoso y Gnglieri; procuradores, señores Romero y Gómez; secretario, señor Alonso.

Exámenes de procuradores. Hoy a las cuatro de la tarde, darán comienzo en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores.

Abogado fiscal. Ayer se posesionó de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia territorial D. Pascual Domenech Marín.

NECROLOGÍA. Han fallecido en esta capital. Doña Concepción Navarro Villalobos. Mañile Arias Pérez, párulo.

Revistas

Los contemporáneos

Un ciego violinista mendigo, que bajo el poder hipnótico de una mujer y se enamora de ella alado contra el y contra su amor el brazo asesino del amigo celoso que con la sugestión le hizo contemplar un instante la belleza de su compañera de infortunio, constituye un caso judicial extraño y de una psicología que emociona hondamente. Los incidentes de esta tragedia forman una novela interesantísima titulada «La Mirada del Ciego», que Rafael López de Haro publica esta semana en *Los Contemporáneos*. Las ilustraciones de Castelar son magníficas.

Se ha publicado el número 47 de la importante revista de la Sociedad Astronómica de España y América, que contiene el siguiente sumario:

Varios datos sismológicos relacionados con la constitución interna de la tierra, por D. Manuel M. S. Navarro S. J. Cúmulos estelares en movimiento y velocidad radial de la nebulosa N. G. C. 6567, por D. Miguel Selga, S. J.

Quinto aniversario de la fundación de la Sociedad Astronómica de España y América. D. José Comas Solá, por don F. Armenter de Monasterio.

Crónica de la Sociedad, por D. Julio Presas.

Divulgación Astronómica. Una visita a Sabadell, por D. Mariano Anglada.

Fuerza y materia, por D. Julio León. Memoria de los trabajos realizados por la Sociedad Astronómica de España y América, durante el año 1915, por don Federico Armenter de Monasterio.

LOTERIA

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de Mayo y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 500 pesetas. Decena. 68 84 89.

Centena. 117 150 172 176 207 233 238 337 342 346 475 412 490 498 534 549 555 596 636 614 650 651 676 681 711 731 776 778 792 845 890 914 922 938 963 970 984.

Mil. 053 105 111 145 184 183 205 231 260 272 283 339 343 354 358 359 387 463 484 499 537 578 646 683 703 757 791 806 818 856 871 892 907 926 947 962 970 972 993.

Dos mil. 022 025 030 088 055 975 103 120 139 179 217 219 296 312 334 355 391 419 473 479 551 552 556 557 559 565 571 621 637 656 727 744 748 753 761 769 788 869 871 928 929 980 982.

Tres mil. 000 077 083 136 188 231 25 262 327 330 355 388 371 386 412 467 468 479 501 503 574 619 613 677 694 739 763 838 878 892 904 961 986.

Cuatro mil. 315 472 181 188 185 200 207 344 347 347 379 403 412 243 467 491 521 559 608 623 635 616 656 658 707 727 759 849 855 884 928 906 911 917 918 928 948 957 970.

Cinco mil. 037 119 171 240 247 246 294 337 339 341 441 448 481 536 545 548 556 625 671 677 687 741 581 904 926 927 928 953.

Seis mil. 240 097 118 138 172 181 225 241 250 286 319 334 354 361 390 401 416 441 463 483 512 513 515 516 543 583 601 646 660 684 738 788 801 889 730 962 979.

Siete mil. 019 022 101 113 148 166 279 345 380 370 382 432 480 563 573 91 628 635 637 641 609 664 665 753 789 805 883 890 909.

Ocho mil. 109 111 130 135 159 196 218 220 232 300 353 395 410 414 201 529 548 558 583 602 694 653 699 694 777 818 816 843 917 936 948 618 990.

Nueve mil. 626 054 059 073 107 118 119 135 147 158 193 236 225 325 361 363 388 392 407 411 437 442 480 501 506 514 532 534 577 593 609 727 753 774 774 834 846 834 839 911.

Diez mil. 023 044 063 065 075 083 690 147 147 153 160 174 186 191 195 199 252 279 303 412 428 498 478 483 493 508 510 581 601 607 653 663 697 720 762 783 791 753 813 831 840 876 933.

Once mil. 023 044 049 049 051 153 155 167 201 275 241 258 318 363 372 429 449 493 501 503 529 560 561 605 633 711 728 740 795 803 810 822 828 839 872 894.

Doce mil. 023 061 071 113 123 155 193 220 244 255 275 281 293 303 305 307 315 329 332 371 393 410 418 438 493 506 582 717 747 760 738 830 847 856 892 896 397 923 936 940 943 952.

Trece mil. 043 058 069 100 134 139 147 151 318 335 394 493 493 542 544 591 673 735 690 681 731 739 743 778 872 875 880 884.

Catorce mil. 092 009 022 134 148 195 199 192 218 247 240 314 814 837 661 670 673 678 790 791 800 933 907 933 947 953 959 975 976.

Quince mil. 010 011 012 120 161 174 255 257 277 300 346 365 433 491 621 624 527 638 655 708 716 760 765 790 888 9 9 944.

Diez y seis mil. 005 078 155 163 182 155 241 261 281 289 303 3 8 341 337 362 424 438 434 437 438 457 468 471 494.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

537.537.606.629.683.675.705.716.747.759.

Diez y siete mil. 020 021 039 169 179 247 281 292 330 340 346 494 483 507 535 531 628 634 635 662 695 742 838 863 883 900 901 989 957 965.

Diez y ocho mil. 003 014 049 152 073 047 116 183 188 232 374 443 488 488 502 523 573 617 654 663 701 712 916 944 945.

Diez y nueve mil. 004 014 002 085 132 154 211 238 256 283 289 279 296 301 337 383 395 405 422 519 528 531 534 547 603 630 632 687 638 691 753 768 911 921 939 960.

Veinte mil. 611 018 019 067 071 083 102 103 116 143 149 236 285 297 330 347 371 378 394 406 486 488 471 487 532 543 559 584 586 598 616 664 679 740 744 784 867 838 955 970 989 993.

Veintiún mil. 010 017 027 023 033 051 354 068 091 098 103 112 122 133 2 8 209 271 282 283 329 344 352 389 403 419 483 485 488 505 596 619 527 585 638 646 617 648 663 679 927 708 757 780 802 843 910 927 938.

Veintidos mil. 006 052 080 074 149 169 193 198 242 294 298 301 3

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 23

Senado

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

Se ven bastantes senadores en los escaños, empezando la lectura de la contestación al Mensaje de la Corona.

Las tribunas también están algo animadas.

Anuncio de Interpelación

El señor Valles anuncia una interpelación sobre la conducta general seguida por el Gobierno desde que ocupa el Poder.

El Presidente de la Cámara ofrece transmitir el ruego al ministro de la Gobernación.

Indulto y amnistía

El señor Junoy aboga porque se indulte a los "sentenciados" a consecuencia de los sucesos de la "Semana trágica" en Barcelona.

También solicita una amnistía para los reos por los delitos de prensa y políticos.

A este efecto, hace un llamamiento a la generosidad y nobleza del Rey, pidiendo por la labor altruista que viene realizando, en favor de los desvalidos de la guerra.

El ministro de Gracia y Justicia promete hacerse cargo de cuanto le afecta de las peticiones formuladas por el señor Junoy.

Reunión de Secciones

Seguidamente se suspende la sesión para que el Senado se reúna en Secciones.

Juramento

Reanudada la sesión, presta juramento don Antonio Marín de la Barreda, senador por la provincia de Murcia.

El Mensaje de la Corona

El señor por la Universidad de Granada, señor Carracedo, lee el proyecto de contestación del Senado al Mensaje de la Corona.

La Cámara escucha atentamente al señor Carracedo.

Concluida la lectura el señor García Prieto, levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media, el señor Villaverde declara abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación.

La concurrencia de diputados es poco numerosa y lo mismo la del público.

Explicaciones de Alba

Después de aprobada el acta, el ministro de Hacienda pide la palabra y dice que, como en días anteriores se han hecho alusiones por su ausencia al banco azul, ya que las elecciones se realizaron siendo el ministro de la Gobernación, debe hacer constar ante la Cámara que su ausencia ha obedecido a otras atenciones de Gobierno y a la creencia de que éste debe abstenerse, cuanto sea posible, de intervenir en la discusión de los dictámenes de actas.

Esta teoría la sentaron, primeramente, el conde de Sagasta, y luego el señor Sánchez Guerra de acuerdo con las manifestaciones que hizo en el Congreso el señor Azcarate.

Yo no rehuyo ningún debate y me pongo a disposición de los señores diputados y del Parlamento para responder de cuantas discusiones se planteen, sean de carácter general o particular.

Yo lo que quiero hacer constar es que las Cortes se abrieron el día 10 de Mayo, y que estamos a 23 sin haberse constituido la Cámara, no obstante ser más urgente para el país examinar problemas de mucho más interés que estos funerales, más o menos sinceros, que se hacen a los caídos derrotados.

Esta impaciencia del país la comparto yo y conozco la conveniencia de que cuanto antes se constituya el Congreso.

El Presidente: De acuerdo con el Gobierno la Mesa estudiará si procede el debate sobre la política electoral del Gobierno, dentro de la discusión del Mensaje de la Corona, o en ocasión de los últimos expedientes electorales, como se ha hecho en otras veces.

Proclamaciones

Se debate alguno se proclama a todos los diputados.

Las actas de Jerez

Se discute el informe del Supremo sobre las actas de Jerez.

Lo impugna el conde de los Andes defendiendo el señor Moreno Menéndez.

El señor Ruiz Jiménez niega que el Gobierno haya intervenido en las elecciones de Jerez, apoyando al señor Moreno Menéndez.

Si la reunión será por la fuerza y por influencia propia, porque nosotros procedimos con sinceridad absoluta.

La votación ordinaria se aprueba.

Otros dictámenes

Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre las actas de Llanes, Pego, Baracaldo, Navalcarnero, La Bañeza y Viladomela, así como el que propone la nulidad de la elección de Játiva.

El acta de Cañete

Se discute el acta de Cañete, donde resulta elegido don Enrique Arribas, que no tiene la edad de veinticinco años.

El señor Azpeitia combate el dictamen, defendiéndolo el candidato proclamado, quien ruega a la Cámara tenga benevolencia y le dispense la edad.

El Presidente: Sólo debemos votar la validez, dejando la capacidad para que resuelva la Comisión.

El señor La Cierva: No me opongo. El Supremo dictaminó la capacidad de don Ricardo Gasset y entiendo que igual debió hacer ahora.

Conviene que el Gobierno declare si admitimos a todos los menores de edad para evitar desigualdades.

El criterio ha sido admitir a quienes tengan más de 23 años aunque no hayan cumplido los 25.

El señor Dato se declara dispuesto a votar la capacidad de don Enrique Arribas, cumpliéndose los trámites reglamentarios para evitar nuevas corruptelas.

El señor Álvarez Valdés, por los reformistas, acepta este criterio.

El señor Domínguez, por los jaimistas y el señor Bertrán y Musitu, por los regionalistas, se adhieren también.

Se aprueba la validez de la elección pasando la capacidad a la Comisión.

Orden del día

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Informaciones ministeriales

Madrid 23

De la Presidencia

El conde de Romanones ha hablado hoy a los periodistas de la repatriación de tropas de Marruecos.

Dijo que el Gobierno, de acuerdo con el general Jordana, había decidido que, vengán a España fuerzas de infantería de Borbón, Extremadura, Reina y Córdoba.

Los cuatro regimientos están en pie de guerra, con sus efectivos completos y suman en total doce batallones.

Estas fuerzas—añadió el conde de Romanones—volverán a las localidades de donde salieron, que son todas ellas de la región andaluza.

Ya han sido comunicadas las oportunas órdenes, con objeto de que la repatriación no se retrase lo más mínimo y pueda comenzar, a ser posible, desde mañana mismo.

Esto es muy bastante—decía el conde de Romanones—para desvirtuar los absurdos rumores que han circulado estos días relativos a Portugal, rumores que si siquiera recoja para rechazarlos porque hay cosas que, por absurdas, el ocuparse de ellas, es realmente, darles un valor que no tienen.

Nada he emitido que pueda servir de fundamento a estos rumores con relación a Portugal, y lo mismo puedo decir con relación a Inglaterra.

Nuestras relaciones con esos dos pueblos no pueden ser mejores, sin que haya existido nada que pueda servir de pretexto para debilitarlas, sino que, por el contrario, solo recibimos pruebas de verdadera confianza de ambos países.

Después manifestó el conde de Romanones, que iría al Senado a conocer la contestación al discurso de la Corona antes de que se lea en la Cámara.

Cae el jefe del Gobierno que la discusión podrá comenzar antes del viernes.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez manifestó hoy que, por su parte, no hay inconveniente en incluir a los periodistas en el proyecto regulando el contrato de trabajo.

Considera el ministro justa la petición y dijo que pedirá a la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto que lo incluya.

El contrato de trabajo—decía el ministro de la Gobernación—es un proyecto que debe alcanzar a toda clase de obreros, sin excepción alguna.

Añadió que había despachado con el Rey, informándole de los asuntos que afectan al departamento de Gobernación y que después don Alfonso había firmado un decreto reformando el Consejo Superior de Sanidad, que estaba arcaico y que había que renovarlo.

Por decreto cesan, al decir del señor Ruiz Jiménez, los consejeros don Manuel Talosa Latorre, don Perfecto Mario Ciemarín, don Juan Madariaga y don Valentin Céspedes, sustituyéndolos los doctores don Luciano Barajas, don Francisco Huertas, don Enrique Isla y don Alvaro del Busto.

Además, se nombran

don Eduardo Gullón, don Juan Flores, don Martín Partella, don José Marvía y don José Maluquer.

Dijo, también, el señor Ruiz Jiménez que le había telegrafiado el Gobernador de Asturias, manifestándole haber sido solucionada la huelga que mantenían los obreros de los ferrocarriles económicos de Asturias.

El Gobernador elogio mucho la afortunada intervención del ingeniero del Estado, señor Fatinet, a cuyas acertadas medidas se debe la solución de la huelga.

Por último, manifestó el señor Ruiz Jiménez que ayer celebró su primera sesión el Congreso de dependientes, mercantiles, acordando nombrar una comisión que visitara al conde de Romanones y al ministro que hablaba para solicitar que se reglamente la jornada de trabajo.

A la misma hora—terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez—leía yo en el Senado un proyecto, regulando la jornada mercantil, anticipándome a los deseos de los asambleistas.

De Fomento

El señor Gasset confirmó hoy a los periodistas la solución de la huelga de los obreros pertenecientes a los ferrocarriles económicos asturianos.

Dijo también que había recibido un telegrama de Badajoz, en el que se manifestaba que en el término de Castuera ha desaparecido, en gran parte, el peligro que corrían los sembrados de ser destruidos por la langosta.

Respecto al pensamiento que tiene sobre la emigración, manifestó el ministro que con el proyecto de obras que en gran escala prepara, comenzarán muchas de ellos en plazo breve y encontrarán trabajo cuantos lo necesitan.

De ese modo—concluyó diciendo el señor Gasset—quien erige lo hará por el deseo de lanzarse a aventuras o por legítimas ansias de desarrollo.

Por nuestra parte, nosotros atajaremos el mal de la emigración, mejor que otras naciones más fuertes y ricas que España.

Notas políticas

Madrid 23

Elecciones de diputados

El Rey, ha firmado hoy un decreto del ministerio de la Gobernación, convocando para el día 18 de Junio elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Salin, Lucena y Huescar.

Esos distritos eligieron a los señores Álvarez Mendoza, Martín Rosales y Morote, respectivamente, que han sido declarados incompatibles por haber aceptado los cargos de subsecretario de Gobernación, el primero; Alcalde de Madrid, el segundo, y la Dirección de Administración, el señor Morote.

Interpelaciones

En cuanto se constituya el Congreso, la minoría regionalista anunciará al Gobierno, y principalmente al ministro de Hacienda, una serie de interpelaciones.

Hostilidad manifiesta

Los regionalistas decían esta tarde en el Congreso, que su norma de conducta será de hostilidad manifiesta para el Gobierno.

Constitución del Congreso

Hasta mediados de la semana próxima se calcula que no podrá quedar constituido el Congreso.

Las actas que quedan por discutir son cuarenta y algunas de ellas ocasionarán debates detenidos.

Los presupuestos

Al día siguiente de constituirse el Congreso, se propone el Gobierno que el ministro de Hacienda, señor Alba, lea los presupuestos.

La guerra europea

Madrid 23

Submarinos en aguas españolas

Bergantín a pique

Dicen de Barcelona que, frente a la playa de Calella de Palafrugell, un submarino con bandera austriaca ha echado a pique a un bergantín italiano.

Este procedía de Génova y marchaba a Málaga con cargamento de aceite.

El velero fue torpedeado e incendiado, pudiendo la tripulación ganar la costa y desembarcar en Palamós.

Otro barco hundido

En las costas de Garrot han desembarcado también, doce tripulantes del barco de vela ruso *Racina*, echado a pique por un submarino austriaco a las diez y cuarto de la mañana de ayer.

El hecho ocurrió a cuarenta y cinco millas de Barcelona.

El capitán de barco que dos botes están llenos de tripulantes en alta mar, fue echado a las costas de Garrot.

Más buques a pique

También, según noticias de Barcelona, han sido echados a pique otros dos barcos italianos por submarinos

que operan en el Mediterráneo entre el litoral levantino y Baleares.

A la playa de Villanueva llegó esta mañana un bote de náuticos de buques torpedados.

Vapor francés torpedado

Según comunican de Palma de Mallorca, un telegrama de Pollensa anuncia que ha desembarcado en dicho puerto la tripulación del vapor francés *Meyroff*.

Dicho buque fue torpedado por un submarino austriaco, previo aviso para que se salvara la tripulación.

La opinión se muestra muy alarmada con tales noticias, pues con éste son ya dos los vapores echados a pique ayer y hoy.

Esto demuestra que los submarinos vigilan aquellas aguas constantemente.

Barco griego hundido

Telegrafían de Tarragona que han llegado a aquel puerto, en botes, 21 tripulantes del vapor griego *Istros*, de 1.300 toneladas.

Llegan completamente extenuados. El *Istros* había salido de Neuport y marchaba a Génova con cargamento de carbón.

Le hundió un submarino que llevaba bandera austriaca, a la una de la tarde de anteayer.

El hecho ocurrió a cuarenta millas de Tarragona.

El submarino intimó a los tripulantes del *Istros* para que abandonaran el buque, concediéndoles de plazo veinte minutos.

Mientras tanto, los marinos del sumergible colocaban bombas en las bodegas del barco griego.

Se apoderaron de toda la documentación del barco.

Los tripulantes del *Istros* afirman que vieron hundir su buque y otros dos más, de nacionalidad italiana.

Los naufragos han prestado declaración ante el consul de Grecia.

Naufragos italianos y rusos

Dicen de Tarragona que han llegado a Torredembarra 18 tripulantes del bergantín goleta italiano *Ginesta*, de 1.770 toneladas.

Dicho barco fue hundido por un submarino austriaco a cincuenta millas de la costa de Garrot.

El *Ginesta* llevaba cargamento de carbón.

También llegó una lancha con doce tripulantes de la goleta rusa *Regina*, hundido por el mismo submarino a 40 millas de Barcelona.

A Villanueva llegaron en un bote 10 tripulantes del bergantín italiano *Roberto*, que sufrió igual suerte que los anteriores.

Los Balkanes en la contienda

Conflicto militar

Telegramas de París dicen, que ha estallado en Sofía un conflicto violento entre el generalísimo búlgaro Jekof y el comandante en jefe del primer cuerpo del ejército búlgaro general Bojadof, cuyas tropas se encuentran en Macedonia.

Parece que el generalísimo ha querido imponer ciertas órdenes al comandante en completa dependencia del mando alemán.

El comandante, sostenido por los oficiales superiores de su ejército, se ha negado formalmente a cumplir tales órdenes.

También se ha negado a recibir en cuartel general a varios oficiales alemanes.

Se considera en Sofía inevitable la destitución del general Bojadof.

Intercambio con Rumania

Informan de París que desde el día 17 circulan trenes que transportan con regularidad mercancías austroalemanas a Rumania, a cambio de cereales vendidos a los imperios centrales.

Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado de las tres de la tarde, hecho público en París, es como sigue:

En la región de Verdun, la batalla ha continuado extremadamente violenta durante toda la noche en ambas orillas del Mosa.

En la orilla izquierda, dos furiosos contraataques lanzados por el enemigo sobre todas nuestras posiciones de la altura 304, han sido completamente rechazados.

Al Este de dicha altura el enemigo ha hecho gran empleo de aparatos lanzallamas, que le permitieron penetrar en una de nuestras trincheras; pero una brillantísima acometida de nuestras tropas, le obligó a evacuar todas las posiciones ocupadas.

Al Este ha fracasado una intensa preparación de artillería.

El ataque del enemigo ha sido roto por nuestro fuego, no habiendo podido avanzar nuestras líneas.

En la orilla derecha del sector Aumont-Duamont, la lucha continúa con encarnizamiento.

El enemigo ha multiplicado durante la noche sus ataques en masa, sufriendo pérdidas enormes al intentar recuperar una de las trincheras conquistadas por nosotros al Norte de la altura de Duamont.

Mantenemos nuestras posiciones en todas partes.

En el interior del fuerte de Duamont ha fracasado una viva resistencia.

Miscelánea de la guerra

Misión italiana

Dicen de Roma que muy pronto vendrán a España algunas personalidades políticas italianas para ilustrar a la opinión respecto a la guerra, dando conferencias en las principales ciudades de nuestra nación.

En esas conferencias expondrán, por lo que respecta a Italia y su eficacia en favor de la civilización latina, la necesidad de la guerra, sus causas determinantes, sus dificultades y las fases sucesivas de la contienda.

Los masones suizos

Participan de Ginebra que el Congreso general de logias masonas suizas ha manifestado, por unanimidad, sus simpatías a la causa de los aliados.

Celebraron un banquete al cual asistieron seiscientos comensales.

Al clausurar el Congreso, el presidente reiteró, entre grandes aplausos, la adhesión de los masones suizos, a la causa de la verdad, del derecho y de la justicia.

En París se sorprenden

Telegramas recibidos de París dicen, que ha producido gran impresión la insistencia de los periódicos madrileños, aludiendo a las negociaciones para preparar inmediatamente una paz deseada por los aliados.

Las recientes declaraciones hechas por el presidente de la República francesa Mr. Poincaré y por el primer ministro inglés Mr. Asquith, son el más formal mentis dado a tales insinuaciones, que son reflejo de las preocupaciones que se sienten en Alemania en las esferas oficiales y en los periódicos.

Oficina de informaciones comerciales

Comunican de Londres, que el ministro de Comercio de Canadá, marchará a Inglaterra esta semana.

Va encargado por su Gobierno para instalar en Londres una oficina de informaciones comerciales.

También el primer ministro del Canadá marchará igualmente a Inglaterra en Junio próximo.

Conferencia aplazada

Según participan de Londres, dicese que los Gobiernos aliados han examinado la posibilidad de aplazar para después del 5 de Junio la conferencia económica que debía celebrarse dieho día.

Nuevos créditos

Se anuncia que el jefe del Gobierno inglés Mr. Asquith, pedirá hoy en la Cámara de los Comunes nuevos créditos por valor de 7.500 millones de francos.

Esto hará ascender a sesenta mil millones los gastos de la guerra hechos por Inglaterra.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente . . . 60,90 00,00

fin próximo . . . 00,00 00,00

canonizado serie F . . . 74,50 74,25

D . . . 74,85 74,40

D . . . 75,25 75,10

C . . . 76,30 76,20

B . . . 76,35 76,25

A . . . 76,25 76,15

G.H. . . . 75,25 75,75

Amortizable 5 por 100 . . . 00,00 00,00

serie F . . . 97,50 97,00

E . . . 97,50 97,00

C . . . 97,50 97,00

B . . . 97,50 97,00

A . . . 97,50 97,00

4 por 100 exterior español . . . 00,00 00,00

4 por 100 francés . . . 00,00 00,00

Acciones

Banco de España . . . 00,00 469,00

Español de Crédito . . . 00,00 95,50

Banco Río de la Plata . . . 275,00 275,00

Hipotecario . . . 030,00 00,00

de Castilla . . . 00,00 00,00

Hispano Americano . . . 124,00 124,00

Altos Hornos . . . 00,00 00,00

Explosivos . . . 254,00 254,00

Tobacos . . . 294,50 296,00

Azúcares . . . 66,50 67,00

— Ordinarios . . . 00,00 00,00

— Cédulas . . . 00,00 00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100 . . . 103,70 103,80

LOS MEJORES

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Que se venden en Granada

JOSE MONTERO
Reyes Católicos, 18.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACIDIAS, HIPERCIDROSIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA
DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía. - GRANADA

Fabricación de abonos completos
para toda clase de cultivos.
Superfosforos de todas graduaciones. - Sulfato de amoníaco.
- Nitrato de sosa. - Sulfato de potasa. - Cloruro de potasa.
- Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHARFE

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla,
en la casa de su propiedad, Orfila, 8.
Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su
clase que está domiciliada en Andalucía.
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

D. Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8
Autorizado por la Comisaría General
de Seguros en 16 de Marzo de 1909.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95. - Barcelona

38
—¿El compañero?— observó uno de los hombres.
—Aquel es ya asunto concluido. Esta muerte: la bala le ha partido el cráneo.
—¡Pobre muchacho! Haremos que gane cien misas.
—Una figura alta y delgada acababa de entrar. Era el abate Malaguerri. Pocas palabras le pusieron al corriente de la situación.
—Es necesario no perder tiempo— dijo a Andrea.—Entra en tu celda; nadie habrá visto nada. La calle está oscura y los muros son discretos. Déjanos acabar esta tarea, y si ese individuo no ha muerto, las largas horas de martirio que pasará sufriendo hambre y sed, harán que se arrepienta de haberse mezclado en nuestros asuntos. Esto es obra del banquero Iveran. La desaparición de ese sujeto será el último golpe para las locas esperanzas que alimentaba aquel y nada impedirá que Petrus sufra la muerte que tu venganza le depara.
—Después seguía desvanecido. Dos hombres le cogieron por debajo de

los brazos uno y por las piernas el otro; y bajaron la escalera precedidos por Manita y siguiéndoles Malaguerri.
Llegaron así hasta los sótanos.
—Allá—dijo el abate.
Y abrió una puerta construida de madera tosca.
La cueva que acababa de abrir, era estrecha y larga. No tenía ni una lámpara que le procurara luz.
La humedad manchaba las paredes y cubría el piso una capa de salitre.
—Cacheadle—dijo el abate.
Encontráronle el puñal, una pipa de tabaco y un centenar de francos que los hombres se repartieron entre ellos.
—Esta bien. Ahora colocadle en el fondo—prosiguió Malaguerri.
En ese momento, otros dos hombres trajeron el cadáver del italiano muerto por Desclos.
El abate hizo un signo. Sus acólitos se arrodillaron y les recitó el oficio de los muertos interrumpido por los amén de los asistentes.
Luego, colocaron el muerto al lado de Desclos.
Y cerraron después la puerta. Oyóse el pestillo pesado que dió vuelta mordiéndolo el sujetador.
Transcurrió una hora. Desclos se reanimó.
Sentía no obstante, una fatiga y una torpeza invencible que paralizaban todo movimiento.
Durante unos minutos reflexionó.

Luégo, extendiendo la mano, tropezó con un cuerpo frío y blando.
Estremeciéndose de horror.
Era un cadáver.
Este descubrimiento le galvanizó. De súbito, irguióse.
Divisó, por los intersticios de la puerta una claridad confusa.
Afuera se ocupaban en un singular trabajo, cuyo objeto no comprendía del todo.
Un hedor corrompido y húmedo infectaba la cueva. Unos golpes sólidos y continuos repercutían en las gruesas maderas.
Desclos comprendió, al fin.
Cegaban la puerta.
A pesar de su valor, esta vez tuvo miedo, un miedo loco, espantoso.
Cayó de rodillas, balbuceando:
—¡Por el amor de Dios! ¡Por piedad!
Una carcajada mal reprimida contestó, y siguieron los martillazos de manera lenta, pero incesante.
—¡Maldito emperro no me condeñes a una muerte tan horrible.
—Oye, Desclos—dijo una voz dura y metálica, la de Malaguerri.—Te conocemos, sabemos quién eres y lo que pretendes. Desde el primer día que tú hablaste con Checco te ha seguido uno de nuestros hombres, y tú, el policía tan fino y tan hábil, no te has dado cuenta de ello.
—Conocemos tu habitación particular: mañana haremos en ella un registro. Sabemos muy bien qué farsa representas en casa de M. de Monsol.

Desde el principio, un espía ha seguido tus pasos. Dejamos que obras a tu antojo. Ahora ya sabes demasiado; de suerte que nos conviene que mueras.
Ya en Lyon no te perdimos de vista. Si no te hubieses aliado con el banquero tal vez no te hubiésemos hecho caso.
Tú, por lo menos, nos conoces, y sabes cuál es nuestra pasión: LA VENGANZA.
No pierdas el tiempo, en ruegos y llantos: es inútil.
No obstante, en mi calidad de sacerdote puedo procurarte un último consuelo. Estoy dispuesto a oír tu confesión y a absolverte.
—¡Aplanado por esta última ironía, Desclos se dejó caer en el suelo.
Casi sin fuerza y sin sentidos, vio desaparecer, poco a poco, la claridad que brillaba en las hendiduras de la puerta.
La obra había terminado; reinaba el silencio en la cueva o, por decirlo con más propiedad, en la tumba. Porque, realmente, vivía en una tumba.
XXIII
EL AHOGADO
Pasado el puente de Argenteuil, y siguiendo la ribera izquierda del Se-

na, como cosa de un kilómetro, se divisó una isla que se alargaba en dirección a Bezonne.
—Hasta allá, la orilla está bordada de comedores y establecimientos en donde se construyen embarcaciones de recreo.
A pocos metros de la ribera, toda la flota de veleros destaca sus mástiles y vergas, en el fondo azulado del firmamento.
Al otro lado, una vasta fábrica, en la que centenares de obreros trabajan en vapores que surcan las aguas de París, rompe el silencio de aquellos parajes con el ruido de sus máquinas de vapor y el repiqueteo de sus martillos.
El Sena es, en esta parte, negro y mal oliente. Su agua está emponzoñada por las hecatombes de la capital.
Una capa viscosa sube hasta los bordes.
A medida que se avanza, la calma se establece, el camino es desierto, y grasoso el agua, y sin espejar, roza los mimbres y los sauces cuyas ramitas se curvan en la dirección que sigue la corriente.
Nos hallamos en el mes de Enero de 1889.
Los árboles están despojados de toda hoja. Escaso césped guarnece los declives. Algunos nubarrones grises cruzan el espacio.
No obstante ser el mes de Enero, la temperatura es apacible. Las lluvias anteriores han removido el suelo y

el sol aparece de vez en cuando por entre las nubes.
—Un hombre, que calza enormes almadreras, sigue la orilla a paso lento.
—Por la caña que lleva en la mano, reconócese en él a un pescador. Se necesita una pasión tan dominante como la que, al parecer, le anima para aventurarse por aquellos parajes en condiciones tan poco favorables.
—Nuestro hombre camina con infinitas precauciones.
De una mirada, escudriña las profundidades del Sena.
—¿En dónde sentará sus reales?
—¿Cuál es el mejor sitio?
—Todo lo olvida el buen hombre; la estación inlemente, el piso cenagoso, la humedad que carga la atmósfera; se coloca, por fin, junto a un zarzal desecado, pone el cebo en el anzuelo, extiende el brazo y comienza su monótona diversión.
Pero transcurrió una hora y el corcho de aviso no ha hecho aún el menor movimiento.
Por pacienzudo que sea un pescador de caña, esta paciencia debe tener también sus límites.
El hombre se levanta y deja aquel sitio.
Otra vez camina por la ribera, tropezando a cada paso.
De pronto, se detiene.
Su olfato ha percibido un olor que para cualquiera sería ofensivo, pero que él juzga a propósito para conseguir sus proyectos. Y se instala nuevamente.

Mas esta vez ha dado en el clavo.
Al los cinco minutos escasos, saca un pez. Y continúa la pesca, y hácese milagrosa, o poco menos.
No recuerda que nunca, en sus sesiones anteriores, haya conseguido un resultado tan excelente y maravilloso.
Pican los peses a más y mejor.
Pero al mismo tiempo, la peste, que al principio podía soportarse, aumenta en proporciones.
El pescador resiste con toda su alma, hasta que ya no puede más.
Busca la causa de tales exhalaciones. No es posible que proceda de la ribera. La temperatura está demasiado baja.
Cerca de allí, en un recodo se han amontonado escombros, detritus de plantas y otras mil porquerías.
Nuestro hombre con el extremo de la caña las separa para que se las lleve la corriente.
Pero de súbito aparece un rostro livido.
El pescador no pide ayuda: allí quedan los utensilios de pesca y la pesca misma y huye por donde vino.
Llega medio muerto, a las primeras casas.
Cuélase en un depósito de madera. Bajo un cobertizo varios operarios trabajan en torno de un velero de recreo.
—Un ahogado!—grita el pescador.
—¿En dónde?

EL DEFENSOR DE GRANADA

LA MODA PRACTICA

Es el periódico mas útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20. - GRANADA.

AURORA

Compañía Anónima
de Seguros

BILBAO
CAPITAL SOCIAL 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOISADO 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Larilla.—Mesones, núm. 62.

Interesa

a todas las familias cuidadoras de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos. EL LEON donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora, y selectos, cortes de trajes para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.
Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras como lo puede probar.
Extraordinarias existencias en artículos negros de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro lejítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.
Precios seriamente fijos y ventas al contado
EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

LA EUROPEA

COMESIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Galletas de todas clases de las mejores marcas.
Chocolates de Enrique Sánchez — Mesones, 100. —
Antonio Rodríguez Molina

Se alquila en precio económico un baje para tienda, en la Cruz de Lagos. (Villa Dolores). —Las Llavés, Acera del Casino, 13.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 40 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.
Precios seriamente fijos

OFICINAS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATIN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ de Tejidos.
OFICINAS, 10, Y TENTE 3 Y 5 (ZACATIN)

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
Serie de 8 Álbums, que forman la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santioso y monumental.
MADRID: JULES LAURENCE
Albuns publicados: MADRID: SAN SEBASTIAN: BARCELONA
Trimestralmente aparecerá un nuevo album hasta completar la colección.
Cada Album "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL: quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.
Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.
Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 2,25 se envía a provincias.
Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e impotencia

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depósito exclusivo:
Depositarlos en Madrid Señores Marín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Girasol, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Para comprar muebles nuevos hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados: Calle Puenteceñas, 2, duplicado, frente a Nieva.
Visitar esta casa y, os convenceréis de lo económico que vende.
El 92.—José Calvo Vique, en este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Vique y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

LA MADRILEÑA

Gran Fábrica de Baúles y efectos de viaje de Antonio Mesa Bueno Alhóndiga, 16. - Granada

La Madrileña

Zapatería de Ricardo Cerrillo, Cruzes, Loja.
Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado establecimiento. Prensa Granadina, 4.—6 y 8, Loja.

SUBASTA

En pública subasta voluntaria, que tendrá lugar el 8 de Junio próximo, las diez de su mañana, se venden las casas número 5 de la calle Enriqueta Lozano, y número 8 de la calle Laurel de San Matías, en esta ciudad. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la Notaría de D. Santos Fernández y Santos, Ancha de la Virgen núm. 6.

Se vende un piano vertical tailandés; relojes, cuadros a óleo; libros, entre ellos, biblia de lujo nueva. La Ciencia y sus hombres, obra de V. Hugo y dos ediciones muy antiguas de D. Quijote; modelos y molduras árabes; Virgen Carmen, de talla; un oboe y una flauta; bastones de miento; juegos ajedrez y Chagamarli; cama palo santo; máquina coser; sofá rejilla, mesa árabe; bombas pirantes y etc. y otros muchos efectos.—Razón, Elvira 104, de 10 mañana a 2 tarde.

Anta de cría Primeriza con, para casa de los padres, en la calle, Cuesta Beteta 9, Casa del Aire.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.
Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

A los señores comerciantes e industriales conviene anunciar sus productos en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico, que es de 15.000.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su claridad y utilidad no debe faltar en ninguna casa.